



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CIMR-ORD1/2016

Siendo las 17:30 horas del día 10 de marzo de 2016, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Social, sita en Av. Lerdo de Tejada Poniente No. 300, segundo piso, puerta 352, C.P. 50000, colonia Centro, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, se reunieron el licenciado Francisco Víctor Ortiz Millán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Social y Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia; el ciudadano José Antonio Olmos Estrada, Enlace de Planeación de la Subsecretaría de Desarrollo Regional Valle de Toluca y Vocal Suplente; el licenciado Edher Calderón Castañeda, Jefe del Departamento de Concertación Social de la Coordinación Regional Naucalpan de la Subsecretaría de Desarrollo Regional Valle de México Zona Nororiente y Vocal Suplente; la licenciada Maribel Colín Suárez, Subdirectora de Programas Sociales Estatales de la Dirección General de Programas Sociales y Vocal Suplente; el licenciado Jorge Alberto Ramírez Barriga, Subdirector de Desarrollo Social Estatal y Regional de la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social y Vocal Suplente; el licenciado Cuauhtémoc Fierro Corona, Analista Especializado "A" de la Coordinación de Administración y Finanzas de la Secretaría de Desarrollo Social y Vocal Suplente; el ciudadano Víctor Manuel Sánchez Ríos, Contralor Interno de la Secretaría de Desarrollo Social; el licenciado Daniel Contreras Camacho, Representante de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática de la Secretaría de Finanzas; la licenciada Diana Jiménez Vilchis, Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Asesor Técnico y el ciudadano Juan José Sánchez Martínez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Técnico, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2016 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2015 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



-2-

4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social.
 - 4.1 Presentación y, en su caso, aprobación de los Estudios de Impacto Regulatorio de Actualización Periódica de las Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social 2016.
 - 4.2 Presentación del avance de metas del Programa de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social, al mes de diciembre y del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio, correspondientes al ejercicio 2015.
5. Asuntos en cartera.
 - 5.1. Seguimiento de acuerdos.
6. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

El licenciado Francisco Víctor Ortiz Millán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidente Suplente del Comité, dio la bienvenida a los presentes a la Primera Sesión Ordinaria 2016 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social.

Acto seguido, solicitó al Secretario Técnico, Juan José Sánchez Martínez, verificar la existencia de quórum legal para dar inicio a la Sesión.

El Secretario Técnico informó al Presidente Suplente, que de acuerdo con el registro previo realizado de los asistentes, existía quórum legal para poder sesionar.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En desahogo del punto dos del Orden del Día, el licenciado Francisco Víctor Ortiz Millán, Presidente Suplente del Comité, solicitó al Secretario Técnico, dar lectura al Orden del Día.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



Concluida la lectura, el Presidente Suplente del Comité Interno, sometió a consideración de los presentes el Orden del Día, solicitando, en su caso, comentarios al respecto.

Al no existir comentarios al Orden del Día propuesto, los presentes tomaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO CIMR-ORD1-001/2016.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2016 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social.

El Presidente Suplente, solicitó al Secretario Técnico, desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2015 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social.

El Secretario Técnico, señaló que el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2015 se encontraba en las carpetas entregadas previamente a los miembros del Comité, por lo que solicitó autorización para obviar su lectura, toda vez que la misma se encontraba debidamente validada por los integrantes de este órgano colegiado.

Acto seguido, el Presidente Suplente solicitó a los miembros del Comité Interno, emitir comentarios adicionales a dicha Acta o, en su caso, expresar su aprobación.

Al no existir comentarios al respecto, los miembros del Comité Interno tomaron el siguiente:

ACUERDO CIMR-ORD1-002/2016.

Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2015 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social.

(Handwritten signatures and initials)

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

-4-

El licenciado Francisco Víctor Ortiz Millán, Presidente Suplente del Comité, solicitó al Secretario Técnico informar sobre el siguiente numeral del Orden del Día.

4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social.

4.1 Presentación y, en su caso, aprobación de los Estudios de Impacto Regulatorio de Actualización Periódica de las Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social 2016.

En atención a este punto, el Secretario Técnico del Comité, informó a los asistentes, que en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción V inciso a) párrafo segundo e inciso b) párrafo segundo de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Presentación del Estudio de Impacto Regulatorio de las Dependencias y Municipios del Estado de México, fueron remitidos el 26 de enero del año en curso, a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, los formatos para el Estudio de Impacto Regulatorio de Actualización Periódica, con la información correspondiente a las Reglas de Operación de los programas sociales que ejecutará esta Secretaría de Desarrollo Social en el ejercicio 2016, con el propósito que emitiera el dictamen respectivo.

En este sentido, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria expidió los correspondientes dictámenes a cada uno de los Estudios de Impacto Regulatorio de Actualización Periódica de las Reglas de Operación de los programas sociales que ejecuta la Secretaría de Desarrollo Social, siguientes:

No.	PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL	COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA DICTAMEN DE IMPACTO REGULATORIO DE ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA
1.	Seguridad Alimentaria del Estado de México.	208F1A000/RESOL-019/2016
2.	Por una Infancia en Grande.	208F1A000/RESOL-018/2016
3.	Por mi Comunidad.	208F1A000/RESOL-017/2016
4.	4 x 1 para Migrantes.	208F1A000/RESOL-011/2016

Acto seguido, el licenciado Francisco Víctor Ortiz Millán, Presidente Suplente, comentó que el programa de desarrollo social Salud Visual en el Estado de México ya no se ejecutaría en el ejercicio 2016 y el De la Mano con Papá se incorporó como una nueva vertiente al programa de desarrollo social Por Una Infancia en Grande.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



-5-

Al respecto, señaló que las adecuaciones a estos programas sociales responden al interés del Ejecutivo Estatal por mejorar los niveles de vida de los menores de edad y sus familias en condiciones de pobreza multidimensional en su dimensión alimentaria o vulnerabilidad.

Asimismo, destacó el importante apoyo de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en la validación de los Estudios de Impacto Regulatoria y entrega de los respectivos dictámenes, a efecto de publicar en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", las Reglas de Operación de los programas sociales a ejecutar por la Secretaría de Desarrollo Social.

Al no existir comentarios al respecto, los miembros del Comité Interno tomaron el siguiente:

ACUERDO CIMR-ORD1-003/2016.

Se aprueban por unanimidad de votos los formatos para el Estudio de Impacto Regulatorio de Actualización Periódica de los programas sociales: Seguridad Alimentaria del Estado de México, Por una Infancia en Grande, Por mi Comunidad y 4 x 1 para Migrantes, que ejecutará la Secretaría de Desarrollo Social en el ejercicio 2016.

En seguimiento al Orden del Día, el Presidente Suplente del Comité, le solicitó al Secretario Técnico, desahogar el punto número 4.2.

4.2 Presentación del avance de metas del Programa de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social, al mes de diciembre y del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio, correspondientes al ejercicio 2015.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios en concordancia con el lineamiento Décimo Octavo del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, el Secretario Técnico, presentó a los miembros de este órgano colegiado, el avance programático de las acciones de mejora regulatoria realizadas por la Secretaría de Desarrollo Social al mes de diciembre, así como el Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio, correspondientes al ejercicio 2015.

...#
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

-6-

Al respecto, describió las acciones en las cuales no se alcanzó su cumplimiento en 2015, exponiendo los motivos y razones de su incumplimiento:

Acciones de Regulación Normativa:

1. Actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social.

Justificación:

No se cumplió la acción, toda vez que mediante minuta de trabajo del 26 de noviembre de 2015, se presenta un modelado por parte de la Dirección General de Innovación, el cual señala que por detalles técnicos deberá perfeccionarse el sistema automatizado del trámite "Recomendación Social de Orientación", para ser actualizado el procedimiento respectivo.

2. Actualización del Manual de Procedimientos de las Subsecretarías de Desarrollo Regional Valle de Toluca, Valle de México Zona Nororiente y Valle de México Zona Oriente.

Justificación:

No se cumplió la acción, toda vez que con motivo de la expedición del Acuerdo del Secretario de Desarrollo Social por el que se crean los Comités Comunitarios de Desarrollo Social, el 12 de octubre de 2015, automáticamente el proyecto que se tenía ya concluido, quedó desactualizado, ya que es necesario incorporar un procedimiento que regule la operación de estos órganos de participación ciudadana.

Acción de Mejora Regulatoria:

3. Incorporar la firma electrónica del titular de la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social, en el trámite en línea "Recomendación Social de Orientación".

Justificación:

No se cumplió la acción, debido a que el sistema la expide en una hoja diferente, por lo que su implementación en la Recomendación Social de Orientación está pendiente, por lo que deberán realizarse diversos ajustes técnicos al mismo.



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL ...#



-7-

Por su parte el Presidente Suplente, solicitó a los representantes de la Dirección General de Programas Sociales y de las tres Subsecretarías de Desarrollo Regional, el apoyo para concluir las acciones que no se cumplieron en el ejercicio 2015, ya que es interés del Secretario de Desarrollo Social, dar cumplimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria.

Acto seguido, el Contralor Interno, Víctor Manuel Sánchez Ríos, comentó a los integrantes de este órgano colegiado que con fecha 28 de febrero del año en curso, se publicó en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se establece el Programa para la Entrega y Recepción de la Administración Pública del Estado de México por el Término del Período Constitucional 2011-2017, por lo que era necesario que las unidades administrativas adscritas a la Secretaría de Desarrollo Social, contaran con los ordenamientos jurídico-administrativos que regulan su marco de actuación debidamente actualizado, por lo que exhorto a los representantes de las unidades administrativas de esta dependencia, a agilizar la elaboración de sus manuales de procedimientos.

Al no existir más comentarios, los miembros del Comité Interno tomaron el siguiente:

ACUERDO CIMR-ORD1-004/2016.

Se aprueba por unanimidad de votos el Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social 2015, al mes de diciembre y el Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio 2015.

En seguimiento al Orden del Día, el Presidente Suplente, le solicitó al Secretario Técnico, desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

5. Asuntos en cartera.

5.1 Seguimiento de acuerdos

El Secretario Técnico, comentó que en cumplimiento del **ACUERDO CIMR-ORD4-004/2015**, se realizaron los trámites necesarios para llevar a cabo la reconducción de las acciones de regulación normativa y de mejora regulatoria programadas que al finalizar el ejercicio 2015 no se cumplieron, por los motivos y razones expuestos en el punto 4.2.

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



-8-

1. Incorporar la firma electrónica del titular de la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social, en el trámite en línea "Recomendación Social de Orientación";
2. Actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social; y
3. Actualización del Manual de Procedimientos de las Subsecretarías de Desarrollo Regional Valle de Toluca, Valle de México Zona Nororiente y Valle de México Zona Oriente.

Asimismo señaló que con fecha 19 de febrero del año en curso, se remitieron a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria los formatos **1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO** de las acciones antes mencionadas, con el propósito de que fueran integrados al Programa de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social 2016.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24, 25 y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 35, 39 y 40 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, en concordancia con los lineamientos Décimo Primero al Décimo Cuarto del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, el Secretario Técnico sometió a la consideración de los integrantes de este órgano colegiado para su aprobación, los formatos **1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO** de las acciones antes mencionadas, los cuales fueron elaborados con base en los instrumentos y mecanismos previstos por la normatividad en la materia.

Acto seguido, el Presidente Suplente, solicitó a los miembros del Comité Interno, emitir sus comentarios al respecto o, en su caso, aprobarlos.

Al no existir comentarios, los miembros de este órgano colegiado tomaron el siguiente:

ACUERDO CIMR-ORD1-005/2016.

Se aprueban por unanimidad de votos los formatos **1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**, de las acciones de regulación normativa y de mejora regulatoria 2015, para su incorporación mediante la reconducción respectiva al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016.

...#
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



-9-

A continuación, el Presidente Suplente, solicitó al Secretario Técnico continuara con el desarrollo de este punto del Orden del Día.

Al respecto, el Secretario Técnico informó a los integrantes del Comité Interno, que con relación al **ACUERDO CIMR-ORD4-005/2015**, se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, con el propósito de realizar las acciones necesarias para incorporar como una acción de regulación normativa, la validación y publicación de los manuales de procedimientos que generen las unidades administrativas de la Secretaría de Desarrollo Social.

Derivado de esta reunión de trabajo, se concluyó que no era viable incorporar esta acción de regulación normativa, toda vez que su conclusión está sujeta a los tiempos de otras unidades administrativas no adscritas a la Secretaría de Desarrollo Social, por lo que únicamente se realizara su seguimiento a través de las sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la dependencia.

Acto seguido, el Presidente Suplente, solicitó a los miembros del Comité Interno, emitir sus comentarios al respecto.

Al no existir comentarios, el Presidente Suplente solicitó a los integrantes del órgano colegiado tomaran conocimiento de este hecho.

Acto seguido el Presidente Suplente solicitó al Secretario Técnico continuar con la exposición de este punto del Orden del Día.

El Secretario Técnico hizo del conocimiento de los integrantes de este órgano colegiado, que con relación al **ACUERDO CIMR-ORD4-006/2015**, el pasado 27 de noviembre de 2015, se publicó una reforma al Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, para señalar que en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre el Comité Interno deberá sesionar de manera ordinaria y de forma extraordinaria cuantas veces el enlace de mejora regulatoria lo considerara necesario para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.

Asimismo, señaló que debido a esta reforma legal, era necesario llevar a cabo una nueva calendarización de las Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia.

...#
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



En este sentido, sometió a la aprobación de los integrantes del Comité Interno, el nuevo calendario de sesiones ordinarias para el año 2016, el cual dejaría sin efectos el aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria 2015.

SESIÓN	FECHA PROPUESTA
PRIMERA	10 DE MARZO
SEGUNDA	9 DE JUNIO
TERCERA	8 DE SEPTIEMBRE
CUARTA	8 DE DICIEMBRE

Acto seguido, el Presidente Suplente solicitó a los miembros del Comité Interno, emitir sus comentarios o, en su caso, expresar su aprobación.

Al no existir comentarios al respecto, los miembros del Comité Interno tomaron el siguiente:

ACUERDO CIMR-ORD1-006/2016.

Se aprueba por unanimidad de votos el nuevo calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social para 2016, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

En seguimiento al Orden del Día, el Presidente Suplente del Comité, le solicitó al Secretario Técnico, desahogar el siguiente punto.

6. Asuntos Generales.

El Presidente Suplente del Comité Interno, solicitó a los integrantes de este Órgano Colegiado, presentar algún asunto de carácter general para ser tratado en esta Sesión.

...#
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL





Al no existir otro asunto que tratar y agotados los puntos del Orden del Día, el licenciado Francisco Víctor Ortiz Millán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidente Suplente del Comité, agradeció a los presentes su asistencia y dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria 2016 de dicho Comité, siendo las 18:20 horas del día 10 de marzo de 2016, firmando al margen y al calce la presente Acta los que en ella participaron.

PRESIDENTE SUPLENTE

**LIC. FRANCISCO VÍCTOR ORTIZ MILLÁN
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS**

VOCAL SUPLENTE

**C. JOSÉ ANTONIO OLMOS ESTRADA
ENLACE DE PLANEACIÓN DE LA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO
REGIONAL VALLE DE TOLUCA**

VOCAL SUPLENTE

**LIC. EDHER CALDERÓN CASTAÑEDA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONCERTACIÓN SOCIAL DE LA
COORDINACIÓN REGIONAL NAUCALPAN
DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO
REGIONAL VALLE DE MÉXICO ZONA
NORORIENTE**

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



VOCAL SUPLENTE

LIC. MARIBEL COLÍN SUÁREZ
SUBDIRECTORA DE PROGRAMAS
SOCIALES ESTATALES DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES

VOCAL SUPLENTE

LIC. JORGE ALBERTO RAMÍREZ
BARRIGA
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
ESTATAL Y REGIONAL DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE PROMOCIÓN
PARA EL DESARROLLO SOCIAL

VOCAL SUPLENTE

LIC. COAUHTÉMOC FIERRO CORONA
ANALISTA ESPECIALIZADO "A" DE LA
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ RÍOS
CONTRALOR INTERNO DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL

ASESOR TÉCNICO

LIC. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Esta hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2016 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social, celebrada el día 10 de marzo de 2016.

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



-13-

SECRETARIO TÉCNICO

**JUAN JOSÉ SÁNCHEZ MARTÍNEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**

Esta hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2016 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social, celebrada el día 10 de marzo de 2016.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL